

# EUTOP en pocas palabras

Apoyo estructural y sostenible para la representación de sus intereses

El éxito competitivo requiere que las empresas se concentren totalmente en los mercados, los productos, las innovaciones, los empleados y la competencia. En este contexto, se subestima con frecuencia la importancia que las comunicaciones políticas tienen para la empresa. Sin embargo, las decisiones políticas y las medidas reglamentarias suelen influir de manera significativa en el futuro de una empresa. Ejemplos al respecto son los impuestos y las tasas, la responsabilidad relativa a los productos, la normativa en materia medioambiental y el control de las exportaciones. En cambio, con frecuencia se sobrevalora la eficacia de los instrumentos clásicos de representación de intereses: ciertamente, las oficinas de representación de empresas, las asociaciones, las agencias de asuntos públicos y los bufetes de abogados aportan contenidos y argumentos importantes. Sin embargo, la participación en los procedimientos políticos no es, por lo general, un área en la que estén especializados y, teniendo en cuenta la creciente complejidad del marco procedimental, su capacidad resulta cada vez más limitada.



Cada vez son más las empresas que se consideran reguladas erróneamente en muchas áreas y no les falta razón. Las empresas precisan opciones eficaces que les permitan participar en los procesos determinantes de toma de decisiones políticas. Desde el Tratado de Lisboa, como mínimo, las estructuras formales e informales asociadas a la toma de decisiones políticas en la UE y en sus Estados miembros se han vuelto prácticamente impenetrables para la mayor parte de los interesados. Esta situación requiere un cambio de paradigma en la representación de los intereses: son necesarios contenidos y argumentos. Sin embargo, basta con que sean comunicados por la persona adecuada al destinatario adecuado, en el momento y el lugar adecuados, y en la manera adecuada. Para conseguir una comunicación política eficaz, la competencia en los procesos es, por lo tanto, como mínimo tan importante como la competencia en el contenido; no se puede lograr el éxito sin competencia en los procesos.

La situación se puede comparar a la de un promotor inmobiliario: ni siquiera la mejor idea para un edificio garantiza la concesión de un

permiso de construcción ni la finalización puntual del edificio según lo previsto. Son necesarios también un arquitecto y un jefe de obra: el arquitecto se ocupa de la planificación del diseño y del permiso de construcción; el jefe de obra lo coordina todo para que el resultado sea el edificio deseado.

**El papel que juegan el arquitecto y el jefe de obra en la construcción de una casa es el mismo que juega EUTOP con respecto al apoyo estructural y sostenible en la representación de los intereses de las empresas mediante su metodología OnePager® y el servicio de Relaciones Gubernamentales Estructurales Orientadas al Proceso (PSGR®).** La atención se centra en el control de los procesos, que se debe establecer conjuntamente con la empresa para poder introducir sus intereses en el proceso de toma de decisiones políticas. Del mismo modo que el jefe de obra lo coordina todo sobre el terreno, EUTOP garantiza un uso igualmente eficiente y eficaz de los instrumentos clásicos de representación de intere-



ses, pero con dos grandes diferencias: por un lado, el área de la "zona de construcción UE" se extiende desde Portugal hasta Finlandia, y desde Irlanda hasta Chipre. En este contexto, hay que tener en cuenta una gran cantidad de niveles de toma de decisiones y partes interesadas, tanto en Europa como en cada uno de los Estados miembros. Por otro lado, y como mínimo desde el Tratado de Lisboa, la toma de decisiones y los contactos ya no están solo en manos de uno o unos pocos responsables (como sucede con una autoridad emisora de permisos de construcción) para la empresa en la UE; en la mayoría de los casos, la Comisión, el Consejo y el Parlamento participan en las decisiones. Al mismo tiempo, el Consejo aplica cada vez más el principio de mayoría, en lugar del principio de unanimidad. Por lo tanto, para evitar una medida ya no basta con convencer a un solo Estado miembro de la posición de una empresa. Además, el Parlamento Europeo no está formado por fracciones gubernamentales ni basadas en la oposición: a diferencia de los parlamentos nacionales, las mayorías sobre cualquier tema se crean desde cero, incluso a menudo entre diferentes fracciones.

**EN POCAS PALABRAS: UNA EMPRESA CONOCE SUS ARGUMENTOS Y EUTOP CONOCE  
LOS PROCESOS POLÍTICOS. JUNTOS CONSEGUIREMOS EL ÉXITO.**